



Facultad de estudios estadísticos - UCM

SOLICITUD DE EXAMEN DE QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA ANTE TRIBUNAL

NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN:

- En el apartado **lista de asignaturas** anote los códigos, nombres de las asignaturas y el número de la convocatoria (5ª o 6ª) para las que desea solicitar examen ante Tribunal.

DATOS DEL SOLICITANTE	
Apellidos:	Nombre:
DNI / pasaporte:	Teléfono:
Domicilio:	
Localidad:	Código postal:

LISTA DE ASIGNATURAS		
Código	Nombre	Número de convocatoria para la que se solicita tribunal

FECHA DE SOLICITUD (un mes antes de la fecha del primer examen de la convocatoria correspondiente)	
Madrid, a..... de de	Firma del solicitante:

INFORMACIÓN Y PLAZOS DE SOLICITUD

Se establece el siguiente protocolo de actuación en relación a las asignaturas que se encuentren en 5ª y 6ª convocatoria:

Por defecto todo alumno que se encuentre en 5ª o 6ª convocatoria se examinará de la forma ordinaria. Si el alumno desea ser examinado por un tribunal deberá presentar la instancia (habilitada al efecto) en la Secretaría de Alumnos, dirigida a la Decana, con 1 mes de antelación a la fecha del primer examen de la convocatoria correspondiente (febrero, junio o septiembre).